

¿ESTÁ ATRASADO CON SU ALQUILER DEBIDO A LA PANDEMIA DEL COVID-19?

Es posible que pueda detener un desalojo, pero **DEBE** completar un formulario de certificación.

¿Cómo puedo hacerlo?

- Solicite la asistencia con el alquiler;
- Complete y presente la certificación para la prevención del desalojo y desamparo en NJ;
- Prepárese para explicar por qué no puede pagar su alquiler;
- Guarde una copia de la certificación y entréguele una al propietario.

Solicite y presente su solicitud en línea en **[covid19.nj.gov/es/pages/renter](https://www.covid19.nj.gov/es/pages/renter)** o por teléfono en el (609) 490-4550.

COMPLETE EL FORMULARIO DE CERTIFICACIÓN

Pulse en el anterior enlace o escanee el código QR con su teléfono

